

## ACTA DE INSPECCIÓN

D. [REDACTED], inspector acreditado del Consejo de Seguridad Nuclear,

**CERTIFICA:** Que se personó el día 21 de junio de 2017 en las instalaciones de la Fábrica de Armas de Trubia, sitas en Trubia.

La visita tuvo por objeto efectuar la inspección de la retirada realizada por la Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A. (Enresa) con destino final la instalación nuclear de almacenamiento de residuos sólidos de El Cabril, de fuentes y residuos radiactivos.

La Inspección fue recibida por don [REDACTED] y don [REDACTED], ambos de Enresa, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la Seguridad Nuclear y la Protección Radiológica.

Estuvo presente don [REDACTED], técnico de Medio Ambiente de la Fábrica de Trubia, quien dio las facilidades necesarias para el desarrollo de la inspección y la retirada de las fuentes.

Los representantes del titular fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación, aportada durante la inspección, podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

La expedición era realizada por don [REDACTED], provisto de certificado de formación de transporte de material radiactivo con validez hasta 8 de marzo de 2021 y de dosímetros personales TLD número 0025610 y DLD número 158934; y don [REDACTED], provisto de certificado de formación de transporte de material radiactivo con validez hasta 16 de octubre de 2020 y de dosímetros personales TLD número 0025582 y DLD número 158936.-----



La expedición era la identificada por Enresa como PR/2017/015. El vehículo empleado era un [REDACTED] modelo [REDACTED], matrícula [REDACTED]. Se dispone de póliza de cobertura de riesgos nucleares en vigor hasta 31 de diciembre de 2017.--

El vehículo dispone de certificado de fecha 13 de junio de 2017, correspondiente a su salida de El Cabril, expresando un valor de tasa de dosis debida a contaminación no transitoria inferior a 5 microsievert por hora. Lleva instalados dos dosímetros de área, uno de ellos en la cabina y otro en la parte superior trasera de la zona de carga.-----

Entre el equipamiento del vehículo se encontraban, calzos, extintores, señales de advertencia, chaleco reflectante, linterna, líquido lavaojos, paneles, rótulos de mercancías peligrosas con varios número UN e instrucciones de emergencia, que se ajustan a lo requerido por la reglamentación de transporte de mercancías peligrosas por carretera.-----

Disponían de detector de radiación [REDACTED], número de serie 6936, calibrado en octubre de 2014 y verificado por Enresa el 30/05/17; y de un detector de contaminación [REDACTED], número de serie 9152, con sonda número [REDACTED] verificado por Enresa el 30/05/17.-----

Se realizó una inspección visual de los embalajes antes de la carga. Eran tds Enresa Tipo I para 500 kg (B328 y B280). Se constató que disponían de las marcas correspondientes a número de serie, código UN, peso máximo autorizado, datos de expedidor y receptor (Enresa), identificación del fabricante y el modelo de embalaje. Además, se comprobó que el estado general era bueno, incluidos cuerpo, tapa, sistema de cierre y junta de estanqueidad.-----

En las instalaciones de la Fábrica de Trubia, en el contenedor B280 se introdujo una fuente de Am-241, procedente de un medidor de punto de rocío y con autorización de transferencia; se inmovilizó, se procedió a cerrar su tapa y se precintó. Tras medir las tasas de dosis en contacto y a un metro se le colocó una pegatina con indicación UN2915 y la etiqueta I Blanca indicando Am-241 y 2,95 MBq.-----

En el contenedor B328 se había recogido un pararrayos radiactivo en La Coruña con destino [REDACTED] y correspondiente a la expedición E117003. Portaba una etiqueta UN2910 y otra I Blanca indicando C-14, 3,7 MBq.-----

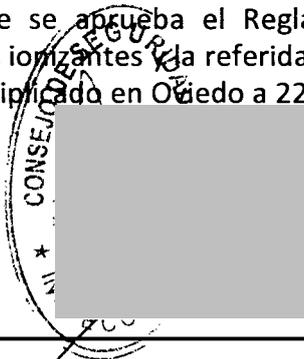
Se estibaron los bultos mediante elementos de amarre a las paredes del vehículo. Se midieron las tasas de dosis del vehículo en contacto y a dos metros, se elaboró la correspondiente carta de porte cuyo contenido se ajusta a la

SEGURIDAD

reglamentación de transporte de mercancías peligrosas por carretera y se entregó el albarán correspondiente de la recogida de la fuente.-----

Se colocaron a la furgoneta dos paneles naranja y otros tres con la leyenda Radiactive 7 y la furgoneta salió para continuar con las recogidas previstas en la expedición indicada con destino final en El Cabril.-----

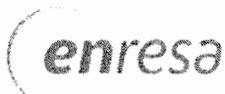
Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre energía nuclear; el Real Decreto 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas; el Real Decreto 783/2001 por el que se aprueba el Reglamento sobre protección sanitaria contra las radiaciones ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Oviedo a 22 de junio de 2017.



---

**TRÁMITE.** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **ENRESA** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

TRÁMITE Y COMENTARIOS EN HOJA APARTE



## TRÁMITE Y COMENTARIOS AL ACTA DE INSPECCIÓN

CSN-AST/AIN/CON-12/OR-207/17

### Comentario adicional

Respecto de la posible publicación del acta o partes de ella, se desea hacer constar que tiene carácter confidencial la siguiente información y/o documentación aportada durante la inspección:

- Los datos personales de los representantes de ENRESA que intervinieron en la inspección.
- Los nombres de todas las entidades y datos personales que se citan en el Acta y en los anexos a la misma.
- Los nombres de todos los departamentos, documentos e instalaciones de ENRESA y otras entidades, que se citan en el Acta y en los anexos a la misma.

Madrid, a 5 de julio de 2017



Director de Operaciones